

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

005

*Del...*

Nº 205

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

**EXTRACTO** BLOQUE U.C.R.—CAMBIEMOS PROYECTO DE DECLARACIÓN EXPRESANDO SU MÁS ENÉRGICO REPUDIO AL ACTO DE BANDALISMO PERPETRADO CONTRA LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO.

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---

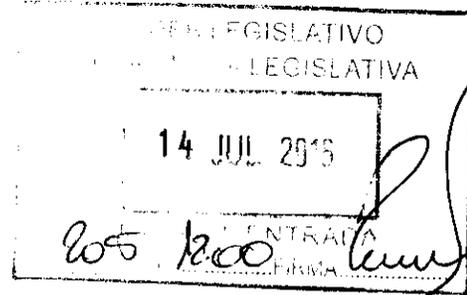


“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

As 205



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UCR - CAMBIEMOS



SR. PRESIDENTE:

El bloque de la Unión Cívica Radical – Cambiemos repudia enérgicamente el acto de vandalismo perpetrado contra el edificio de la Biblioteca Popular Sarmiento y el busto del prócer que se encuentra en el ingreso, durante el fin de semana del 3 y 4 del corriente.

Al parecer desconocidos, rompieron el vidrio de termopanel ubicado en la sala infantil y retiraron libros desparramándolos en el patio exterior.

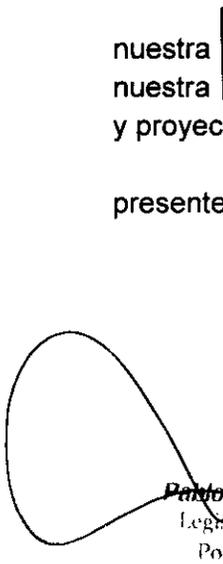
Además realizaron nuevos graffittis, utilizando pinturas especiales que son imposibles de retirar con los productos exhibidos a la venta en pinturerías. El busto de Domingo Faustino Sarmiento también fue atentado con pintadas y roturas.

Desde la Comisión Directiva repudiaron los hechos ocurridos, mediante su presidente Hilario Cuhna manifestaron “el repudio a estos hechos que una vez más se repiten en una institución tan querida por la comunidad”. Cuhna recordó que “las reparaciones y la pintura para tapar las escrituras generan un gasto de dinero no previsto por la institución que atraviesa la mayor crisis de los últimos años”.

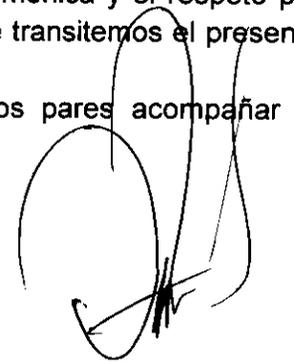
A casi cumplir 90 años de su creación una vez más vuelven a ser el centro de otro ataque.

Lamentamos profundamente que este tipo de hechos ocurran en nuestra provincia. Manifestamos que la tolerancia, convivencia armónica y el respeto por nuestra historia y nuestras instituciones sean la base sobre la que transitemos el presente y proyectemos el futuro.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares acompañar la presente iniciativa

  
Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
Liliana Martínez Alico de  
Legisladora Provincial  
U.C.R - Cambiemos

  
Oscar H. RUBINOS  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UCR - CAMBIEMOS



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**  
**ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**  
**DECLARA**

**Artículo 1°.-** Repudiar profundamente el acto de vandalismo perpetrado contra las instalaciones de la Biblioteca Popular Sarmiento, el fin de semana del 3 y 4 de julio de 2016.-

**Artículo 2°.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

**Pablo Daniel BLANCO**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

**Liliana Martínez Allende**  
Legisladora Provincial  
U.C.R - Cambiemos

**Oscar H. RUBINOS**  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO